

Ana Arranz Guzmán, María del Pilar Rábade Obradó y Oscar Villarroel González (coords.), *Guerra y paz en la Edad Media*, Madrid, Sílex, 2013, 507 pp., ISBN 978-84-7737-566-1.

FRANCISCO GARCÍA FITZ

La obra que ahora se presenta recoge los resultados del IV Seminario Multi-disciplinar organizado por el Departamento de Historia Medieval de la Universidad Complutense, celebrado entre los días 2 y 4 de marzo de 2010, que estuvo centrado monográficamente en el tema de la guerra y la paz en la Edad Media. Sin duda la elección de un objeto de estudio como este no parece una casualidad: de una parte, el Departamento organizador de las jornadas ha contado y cuenta entre sus miembros con algunos de los investigadores que más han contribuido al conocimiento de estas materias en el ámbito hispánico; de otra, no puede negarse que durante las últimas décadas se ha producido un notable incremento del interés general sobre todo lo relacionado con la guerra medieval, interés que se ha traducido en una verdadera eclosión de tesis doctorales, monografías, artículos y reuniones científicas o divulgativas de todo tipo.

A este respecto, hay que reconocer que no le falta razón a uno de los participantes en el citado Seminario, el profesor Mitre Fernández, cuando subraya que en la historiografía hispánica se ha pasado de la consideración de la historia de la guerra como un “tema maldito”, marginado o despreciado por las corrientes historiográficas más solventes, a su conversión en un asunto no solo “normalizado” en el ámbito académico, sino recurrente. Apunta el citado autor que incluso podría hablarse de una “nueva historia de la guerra” (p. 55) lo cual, a la vista de la renovación metodológica y temática que esta materia ha experimentado durante las últimas décadas, no parece una exageración, como por otra parte permite comprobar el texto que presentamos.

Señala José Manuel Nieto Soria en la presentación de esta obra colectiva que los organizadores del seminario partían del hecho irrefutable de la omnipresencia de la guerra en la sociedad medieval, pero también de la constatación, no menos cierta, de la existencia de “manifestaciones de búsqueda de conciliación, la práctica de la negociación y el pacto” (p. 11). Por supuesto, como igualmente se reconoce, un tema como este ofrece un elenco enorme de posibilidades de análisis, lo que necesariamente obliga a elegir unas y prescindir de otras, pero en este caso el resultado final tiene la virtud de ofrecer un abanico de objetos de estudio,

de puntos de vista y de metodologías, que a la postre viene a demostrar hasta qué punto el fenómeno bélico puede tomarse como una atalaya desde la que acercarse a la sociedad medieval en sus más variados aspectos.

A esta extraordinaria potencialidad que nos ofrece el estudio de la guerra para abordar el conjunto de la realidad histórica quizás no sea ajeno el hecho, puesto de manifiesto por Ladero Quesada, de que “la guerra no es un accidente sino que forma parte de las estructuras profundas y estables de la historia humana” (p. 16), y que por tanto su conocimiento no solo sirve para iluminar una determinada faceta de la acción del hombre, de las sociedades o de los estados en un momento determinado, sino también todo o casi todo el espectro de sus actividades, de sus relaciones y de sus creaciones. Insistimos en que los trabajos que se publican en este volumen son buen ejemplo de ello.

La obra se ha articulado en un total de veinte capítulos, cada uno de ellos redactado por un autor distinto, en los que se han abordado los diferentes temas con un grado de profundidad diverso: dado que el seminario que da lugar a esta publicación originalmente intentaba atender a los intereses formativos de los alumnos asistentes (p. 14), se entiende que algunas aportaciones hayan querido mantener aquel espíritu didáctico o de presentación general de los problemas, pero ello no ha sido óbice para que algunas otras ofrezcan los resultados de investigaciones de base realizadas directamente sobre las fuentes, lo que también contribuye a enriquecer la propuesta.

A pesar de la variedad temática y metodológica de los asuntos abordados, creemos que es posible adivinar algunas líneas que dan coherencia al volumen. En primer lugar, cabe destacar un conjunto de aportaciones centradas en el análisis de las reflexiones en torno a la paz y sus vías de consecución. Precisamente la introducción de la obra, a cargo de Miguel Ángel Ladero Quesada -“Paz en la guerra: procedimientos medievales”- nos ofrece un amplio recorrido, que abarca desde la Alta hasta la Baja Edad Media, por los distintos mecanismos ideados o puestos en práctica por las sociedades medievales para “construir ámbitos, tiempos e ideales de paz que roben terreno a la guerra” (p. 17): doctrinas religiosas, reflexiones morales y políticas, códigos éticos, sistemas legales y jurídicos, formulaciones de alteridad... son algunos de los instrumentos utilizados en la construcción de “ámbitos de paz en la guerra”, siempre con unos resultados limitados por la práctica social y de poder.

Dentro de esta línea de reflexiones en torno a la paz, sus modalidades y posibilidades, se pueden enmarcar varios de los capítulos de la obra: tal sería el caso del primero de ellos, redactado por María Isabel Pérez de Tudela y Velasco -“El cristianismo hispano de la Alta Edad Media en la disyuntiva entre una paz pactada y una paz conquistada”-, en el que se contraponen la noción de “paz pactada” -la que se alcanzó entre los conquistadores musulmanes y aquella parte de la población visigoda que se avino al sometimiento por la vía de las capitulaciones-, y la de “paz

conquistada”, propuesta por aquellos sectores cristianos -entre quienes alcanza una especial relevancia la figura de Beato de Liébana- que se negaron a asumir la sumisión derivada del pacto y se mostraron dispuestos a alcanzar otra paz distinta, la ganada por las armas. Una y otra aparecen representadas en la escenificación de la batalla de Covadonga tal como fue relatada en las crónicas asturianas.

Desplazándonos al otro extremo del arco cronológico, Emilio Mitre Fernández nos adentra en las reflexiones sobre la paz surgidas a finales del medievo a raíz de la extensión de la amenaza turca -”La paz entre cristianos y el síndrome turco a fines del Medievo. De Nicolás de Cusa a Erasmo de Rotterdam”-: entre la defensa del diálogo interconfesional como vía para llegar a una paz universal y la necesidad de alcanzar una paz entre cristianos para hacer frente al nuevo peligro, se desgranán las ideas de Nicolás de Cusa, Juan de Segovia, Pío II, Jorge Podiebrad y del propio Erasmo de Rotterdam. Pero las reflexiones sobre la paz y la guerra no siempre son simples elucubraciones teóricas bien intencionadas, sino que en ocasiones tienen un efecto político y económico directo: esto es lo que viene a demostrar Pablo Ortego Rico al estudiar los argumentos esgrimidos por los poderes castellanos a la hora de exigir tributo a los reinos -”Guerra y paz como fundamentos legitimadores de la exacción fiscal en Castilla: teoría y práctica (siglos XIII-XV)”-. Es la necesidad de mantener la paz, de defender al reino o de pacificarlo y, por tanto, de hacer la guerra, lo que a la postre legitima la exigencia de los impuestos, por mucho que, de nuevo, la realidad desmienta al discurso.

En la puesta en práctica de algunos procedimientos de paz, en particular en el desarrollo de las negociaciones entre reinos o entre partes enfrentadas, algunos sectores sociales alcanzaron cierto protagonismo que aquí se pone de relieve: tal sería el caso de los eclesiásticos, estudiados por Oscar Villarroel González en el marco político castellano -”Eclesiásticos en la negociación de la paz en la Castilla bajomedieval”-, a quienes su formación jurídica, confianza regia y vinculación con los aparatos administrativos del reino les colocaba en una posición de privilegio como negociadores. Por razones muy distintas también algunas mujeres desarrollaron este papel, estudiado aquí por Cristina Segura Graiño -”Las mujeres mediadoras y/o constructoras de la paz”-: personajes como Berenguela de Castilla o las mujeres de la dinastía Trastámara sirven para ilustrar como su condición de mujeres nobles y, en especial, su posición central en el entramado familiar les permitía actuar como pacificadoras.

Junto a las reflexiones teóricas y las actuaciones en torno a la paz, la segunda línea temática que permite agrupar a un número significativo de aportaciones es el estudio de la guerra desde la perspectiva de tres grandes marcos de relación social: el urbano, el eclesiástico y el nobiliario. En estos casos la conflictividad bélica se ha entendido en un sentido extenso, de tal forma que permite englobar no solo aquellos acontecimientos que normalmente encajarían en el concepto de guerra, sino también a otros tipos de violencias de menor intensidad -aunque

podieran llegar a ser localmente muy virulentos-, y de amplio espectro casuístico y sociológico.

En este sentido, el marco urbano demuestra ser un contexto social particularmente propicio para el desarrollo de todo tipo de enfrentamientos. Por ello María Asenjo González -"Preparar la paz y prevenir la guerra en las ciudades medievales"-, nos ofrece un panorama de las violencias urbanas, desde las actividades defensivas -lo que incluye la construcción y mantenimiento de sus murallas-, a las acciones netamente ofensivas, bien al hilo de la integración de sus milicias en el ejército regio, bien en el escenario habitual de los conflictos entre ciudades rivales. Pero las violencias urbanas son multifacéticas y abarcan una vasta gama de amenazas a la convivencia pacífica: crímenes, delincuencia, banderías, competiciones, revueltas sociales... son realidades recurrentes que obligaron a buscar mecanismos de control del orden público: leyes, tribunales, represión, fórmulas diversas de negociación intentaron paliar, no siempre con éxito, la áspera atmósfera social y política de las ciudades.

La perspectiva general presentada en el anterior capítulo encuentra su contrapunto en el análisis de un caso concreto: el de los bandos en la ciudad de Valladolid, estudiados por Ma Ángeles Martín Romera -"Bandos, violencias y alteración de la paz pública en las ciudades bajomedievales: el caso de Valladolid"-, que ofrece no solo una necesaria clarificación de la terminología habitualmente empleada en este tipo de análisis, sino también una presentación específica de la violencia y de la dinámica de bandos en una de las más importantes ciudades castellanas de la Baja Edad Media.

El tantas veces enrarecido y alterado ambiente urbano parece que contó en más de una ocasión con la notable contribución de los eclesiásticos. Así lo pone de manifiesto Jorge Díaz Ibáñez al estudiar el papel desarrollado por este sector social en las confrontaciones políticas y en las banderías urbanas de la Castilla bajomedieval -"Los eclesiásticos castellanos en los enfrentamientos urbanos (siglos XIV-XV)"-, una visión general que se complementa con la más específica ofrecida por María José Lop Ontín, que focaliza su atención en las implicaciones del cabildo toledano en los conflictos que alteraron la vida de aquella urbe durante el siglo XV -"La catedral de Toledo y los escándalos ciudadanos del siglo XV"- . El detalle de ambos exámenes resulta verdaderamente revelador.

Es evidente que por mucho que el derramamiento de sangre fuera un acto impropio de los eclesiásticos, estos difícilmente pudieron evadirse de la contextura social, política, ideológica, histórica en definitiva, que les tocó vivir durante la Edad Media, así que no extraña que también ellos, en particular los que formaban parte del episcopado, desplegaran acciones propias de los guerreros. Centrándose en el reinado de Alfonso XI, Ana Arranz Guzmán disecciona un elenco de estos otros protagonistas de la guerra y de sus actuaciones bélicas -"Cuando el clérigo va a la guerra: algunos ejemplos de obispos 'peleadores'"-. A la luz de lo que aquí

se explica, es evidente que el arzobispo Gelmírez, a quien los cronistas calificaron como “báculo y ballesta”, tuvo no pocos seguidores.

Junto al urbano y al eclesiástico, el tercer marco social hacia el que se dirige la atención en esta monografía a la hora de estudiar la guerra y la conflictividad es el nobiliario. Para ello se adoptan dos ópticas diferentes: de un lado, a ras del terreno -si se puede decir así-, M^a Concepción Quintanilla Raso estudia pormenorizadamente, tomando como referencia los estados señoriales cordobeses de las últimas décadas del siglo XV, las luchas interseñoriales en sus propios dominios. Enfrentamientos de baja intensidad provocados por las más diversas razones -disputas de términos, competencia por los recursos humanos o los fiscales...-, capaces de implicar al conjunto de la población del señorío, el fenómeno no hace sino mostrar la amarga realidad de una rivalidad recurrente -”*Juntamiento de gentes... derramamiento de tropas*. Guerra y paz en los estados señoriales cordobeses a fines del siglo XV”-. De otro lado, apuntando hacia la cúspide del entramado nobiliario, M^a del Pilar Carceller Cerviño pone su foco de interés en el distinto grado de participación en la guerra de los privados regios, en particular de Álvaro de Luna, Juan Pacheco, Beltrán de la Cueva y Miguel Lucas de Iranzo -”El privado regio y su participación en la guerra: ejército y propaganda en la Castilla bajomedieval”-, para demostrar que si bien el perfil es diferente en cada caso, para todos la acción bélica fue una realidad central en sus trayectorias políticas.

La tercera línea temática abordada en esta obra se acerca al análisis de las relaciones de paz y de guerra entre reinos, si bien es cierto que atendiendo a un único escenario que bien puede servir como modelo: el de las relaciones entre Castilla y Portugal. A tal efecto César Olivera Serrano ofrece un estudio de las mismas en el siglo XV, partiendo de las guerras fernandinas y desembocando en Toro, si bien es cierto que se presta una especial atención a lo ocurrido en Aljubarrota y en los discursos o explicaciones de unos y otros en relación con la victoria y la derrota -”Portugal y Castilla entre la paz y la guerra durante el siglo XV”-. El complemento de esta aportación lo constituye la contribución de Margarita Cantero Montenegro, que no solo cambia de marco cronológico, sino también de perspectiva, por cuanto se centra en el estudio de los tratados de paz firmados entre los dos reinos, tratados que contribuyeron a definir las fronteras - “Los tratados de paz y la delimitación de las fronteras en la Corona de Castilla, siglos XII-XIII”.

Si bien casi todos los capítulos del volumen se circunscriben al ámbito europeo occidental -la mayoría, los más específicos, al castellano-, los responsables de esta publicación no han querido dejar pasar la ocasión para mirar hacia otros contextos, bien orientales o norteafricanos, bien occidentales pero ajenos al paradigma cristiano dominante en Europa, lo que viene a configurar una cuarta línea temática. De un lado, Jaafar Ben Elhaj Soulami -”Los almohades, la guerra y la paz: entre la teoría religiosa, la ideología y la práctica histórica (1121-1163)”- realiza un repaso de las concepciones sobre la guerra que se derivan de la ideología y de la propuesta

religiosa almohade, sobre todo a través de los escritos atribuidos a Ibn Tumart y al califa Abd al-Mumin, aunque sin olvidar las ideas sostenidas al respecto por algunos alfaquíes malikitas contemporáneos a los almohades -Ibn al-Arabi-. El estudio se complementa además con el análisis de la puesta en práctica de aquellas doctrinas.

De otro lado, viajando hacia el otro extremo del Mediterráneo, las actuaciones bélicas de los francos de Ultramar le dan pie a Martín Alvira Cabrer -"Los francos de Ultramar y el arte de la guerra (ss. XI-XIII)"- para ofrecer, fundamentándose en un potente aparato bibliográfico, un panorama sobre la composición del ejército de los Estados Latinos, su armamento, sus formas de combate, sus potencialidades y sus limitaciones, así como los de sus enemigos turcos y fatimíes, y ello siguiendo la línea evolutiva que les llevó desde las iniciales campañas ofensivas a la defensa a ultranza en la que tuvieron que desenvolverse desde mediados del siglo XII. No deja de ser interesante comprobar como tuvieron que adaptar la experiencia militar que traían de Occidente a las realidades bélicas de Oriente.

Por último, dentro de esta línea, el estudio de la historiografía hispano-hebrea y sus testimonios en torno a la guerra y, más en particular, en torno a la expulsión de los judíos, permiten a Yolanda Moreno Koch ofrecernos el punto de vista de una minoría que, habitualmente, más que participar de la violencia, la sufría -"Guerra y paz en la historiografía hispano-hebrea medieval"-.

No hace falta decir que los efectos de las guerras no se terminan una vez que se silencian las armas, y a veces sus ecos son expresamente agrandados y difundidos. Los autores de esta obra han querido dejar constancia de este fenómeno dedicándole una quinta y última línea temática. De la amplificación de la victoria se encargan, por supuesto, los relatos históricos, pero también las imágenes, plasmadas en las decoraciones de los palacios o en las sillerías de las catedrales, las ofrendas de objetos militares -armas, pendones...- a los santuarios y la proliferación de advocaciones relacionadas con la guerra. Toda una parafernalia visual y propagandística para perpetuar la memoria del éxito militar. Tal es la perspectiva de la guerra adoptada en su estudio por Olga Pérez Monzón -"El imaginario de la guerra en el arte de la Baja Edad Media"-.

Pero las imágenes no agotan los recursos puestos en liza para difundir la victoria y, con ello, rentabilizarla políticamente. José Manuel Nieto Soria traza, en el capítulo que cierra este volumen -"La victoria como espectáculo de los Trastámaras al comienzo de los Austrias"-, un rico panorama de escenografías, rituales, celebraciones públicas, entradas reales, *triumfos*, luminarias, misas y fiestas de toros que nos llevan desde la conquista de Antequera hasta la conquista de Granada y de las plazas norteafricanas. Más allá de informar sobre la victoria, todos ellos sirven como instrumentos de exaltación y legitimación del poder y como fórmula para reforzar la imagen de unidad de la comunidad política.

Estos veinte capítulos, con sus diversas temáticas y perspectivas, no pueden englobar toda la realidad de la guerra y de la paz en la Edad Media -sin duda

los autores tampoco lo han pretendido-, pero constituyen una valiosa muestra de la amplitud de temas, objetivos, fuentes y métodos que pueden plantearse al abordar un objeto de estudio que, tal como aquí se demuestra, está de plena actualidad en el panorama historiográfico.